Resolución Jefatural No. 470 -2007-AGN/J

Lima, 06 NOV. 2007

Visto, el expediente Nº 704745, sobre solicitud de Subsidio por Fallecimiento y gastos de sepelio de Familiar Directo de servidor del Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO:

Que, el segundo párrafo del Artículo 144º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM - Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, establece otorgar a favor del servidor el pago de subsidio por fallecimiento de familiar directo equivalente a dos (2) remuneraciones totales;

Que, el Artículo 145º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM - Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, contempla el subsidio por gastos de sepelio a razón de dos (2) remuneraciones totales, en tanto se dé cumplimiento a lo señalado en la parte final del inciso j) del artículo 142º, y se otorga a quien haya corrido con los gastos pertinentes;

Que, mediante la documentación de vistos, don Jorge Eudocio Mendoza Rojas, servidor del Archivo General de la Nación, solicita el pago de subsidio por fallecimiento y gastos de sepelio de su señora madre, doña Medarda Rojas Tarmeño, acaecido el día 06 de octubre de 2007, debidamente acreditado según Acta de Defunción expedida por la RENIEC, Partida de Nacimiento que confirma el vínculo familiar y Boleta de Venta 004- Nº 0015242 de la Misión Cementerio Católico Parque del Recuerdo;

Que, es pertinente otorgar al citado servidor el subsidio por fallecimiento de familiar directo en función a la Remuneración Total Permanente que percibe, conforme a lo dispuesto en los Artículos 8º y 9º del Decreto Supremo Nº 051-91-PCM;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Decreto Supremo Nº 051-91-PCM y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- OTORGAR, *a don Jorge Eudocio Mendoza Rojas, Director de Sistema Administrativo I, Nivel Remunerativo Directivo F-2, de la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación, la suma total de Doscientos Seis y 56/100 Nuevos Soles* ***(S/.206.56)*** *por concepto de* ***Subsidio por Fallecimiento de Familiar Directo,*** *equivalente a la suma de dos (02) Remuneraciones Totales Permanentes percibidas en el mes de octubre de 2007;*

ARTICULO SEGUNDO.- OTORGAR, *don Jorge Eudocio Mendoza Rojas, Director de Sistema Administrativo I, Nivel Remunerativo Directivo F-2, de la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación, la suma de Doscientos Seis y 56/100 Nuevos Soles* ***(S/.206.56)*** *por concepto de* ***Subsidio por Gastos de Sepelio de Familiar Directo,*** *equivalente a la suma de dos (02) Remuneraciones Totales Permanentes percibidas en el mes de octubre de 2007*

ARTICULO TERCERO.- *El egreso que demande la presente resolución se afectará con cargo al Programa: 003 Administración, Sub-Programa: 0006 Administración General, Actividad: 1.000267 Gestión Administrativa, Componente: 3.000693 Gestión Administrativa, Meta: 00001 Coordinación, Supervisión, Ejecución y Apoyo a la Gestión Institucional, Categoría del Gasto: 5. Gastos Corrientes, Grupo Genérico del Gasto : 04. Otros Gastos Corrientes, Modalidad de Aplicación: 11. Aplicaciones Directas, Específica del Gasto: 12. Otros Beneficios, Pliego : 060 Archivo General de la Nación, Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.*

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

DR. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional